

Esta imagen fue generada con una inteligencia artificial.

BASES DEL PROGRAMA DE EXPOSICIONES TEMPORALES

PROCURAMOS QUE NUESTRA COMUNICACIÓN SEA DIGITAL EVITANDO EL DESPERDICIO DE PAPEL.





experimentación + circulación de prácticas artísticas y de las artes aplicadas



atmosféricA es un programa de exposiciones temporales con alcance nacional para la experimentación y circulación de prácticas artísticas y de las artes aplicadas, impulsado por la Dirección Nacional de Museos de la Casa de las Culturas.

Buscamos que este programa aborde los procesos artísticos y creativos desde una perspectiva institucional horizontal, donde el diálogo e interacción entre los actores del territorio y la Sede Nacional incorporen las tensiones y contradicciones, como parte de un proceso reflexivo interdependiente y de afectación mutua.

Nos interesa fomentar la producción de estéticas situadas, que respondan a la diversidad del territorio nacional y contribuyan de manera crítica a pensar el contexto social presente.

Este programa de exposiciones contempla dos ejes de trabajo:

- a) Prácticas artísticas y de las artes aplicadas que se definen en una planificación técnica mediante convocatoria pública.
- b) Prácticas artísticas y de las artes aplicadas gestionadas por la Dirección de Museos, estas agendas no están sujetas a convocatoria pública.

En este documento desarrollamos las líneas curatoriales que forman parte del programa atmosféricA al cual se accede **mediante convocatoria pública**: ámbitos de participación, perspectivas, detalle de los espacios de exposición, distribución de la programación, así como los requisitos y pasos a seguir para que tu proyecto participe de esta propuesta.

¿cuáles son las líneas curatoriales que propone el programa?

El programa tiene dos líneas curatoriales:

- 1) **TerritoriXs:** es un espacio para la **participación de los núcleos provinciales** de la Casa de las Culturas con propuestas expositivas propias y que serán implementadas en las salas de exposiciones temporales de la Sede Nacional. Estas propuestas deben garantizar la intervención de artistxs o creadorxs emergentes, de mediana o larga trayectoria, quienes pueden exponer de manera individual o colectiva; así como de miembros de colectivos u organizaciones sociales y que gestionaran su intervención a través de los núcleos provinciales.
- 2) **ItinerariXs:** es un espacio para la **participación de artistxs y creadorxs** emergentes, de mediana y larga trayectoria, quienes pueden exponer de manera individual o colectiva, así como de miembros de colectivos u organizaciones sociales de todo el territorio nacional.

Los participantes podrán ser de nacionalidad ecuatoriana o extranjeros residentes en Ecuador.

¿Dentro de que ámbitos puedes participar?

Lxs artistxs y creadorxs podrán participar en los siguientes ámbitos: artes plásticas, visuales, performáticas, prácticas educativas y de mediación comunitaria, diseño gráfico, industrial, ilustración, fotografía, videojuegos, diseño textil, joyería, moda.

¿QUÉ PERSPECTIVAS PROPONE EL PROGRAMA?

Interculturalidad: buscamos problematizar la noción de interculturalidad, así como los conceptos de cultura, memoria, patrimonio e identidad, en tanto que en la vida social existe un conjunto de prácticas y representaciones móviles, heterogéneas y cambiantes. Desde un enfoque crítico nos preguntamos sobre la puesta en común para ejercer procesos de representación y autorepresentación que incluyan posibilidades autónomas y en interdependencia de narrarnos como sociedad.

Movilidad Humana: buscamos problematizar los movimientos poblacionales diversos que interpelan los discursos hegemónicos de la nación. Particularmente aquellos que subalternizan a sujetos con distintas trayectorias y que son vistos como intrusivos y peligrosos. Nos preguntamos cómo afectan a los actores culturales pasados y presentes los desplazamientos e intercambios migratorios, al tiempo que buscamos nuevas narrativas del sentido de las fronteras simbólicas y geográficas.

"Discapacidad": buscamos problematizar y desmontar los conceptos sociales de "discapacidad", "normalidad" e "inclusión" que han construido históricamente relaciones de poder para ordenar, disciplinar y normalizar lxs cuerpxs y la vida. Desde una ética de la mirada nos preguntamos cómo ponernos en común con lxs cuerpxs desobedientes para desmantelar estos mandatos y construir relaciones sociales distintas.

Género: buscamos problematizar, visibilizar y desnaturalizar las relaciones sociales desiguales y jerárquicas entre hombres, mujeres y las diversidades sexo genéricas, que se manifiestan en roles, representaciones, actitudes, y valores sociales. Desde un enfoque de género, nos preguntamos cómo la interseccionalidad de opresiones impacta en la violencia de género en la población y en las instituciones.

Ecología: buscamos problematizar las relaciones con la naturaleza y las consecuencias del uso indiscriminado de recursos. Desde un enfoque ecológico nos preguntamos sobre el reconocimiento de los derechos de la naturaleza, la relación de interdependencia entre todos los seres vivos, la crisis ambiental vigente y las potenciales acciones transformadoras individuales y colectivas.

Estos enfoques conectan con el Plan Estratégico Institucional: Awana - Ecosistema Plurinacional de las Artes, Creatividades, Memorias, Patrimonios, Culturas y Territorios de la Casa de las Culturas 2021 – 2025, cuyo propósito central es:

Orientar la progresiva articulación del sistema público de servicios culturales a un proceso que va mucho más allá de la democratización, divulgación y circulación de contenidos y obras, sino que implica una reconstrucción de las relaciones humanas en todos sus niveles, en las cuales el cuidado interpersonal, la defensa de los territorios, del planeta, de los derechos y los patrimonios materiales e inmateriales se instauren como principios de acción fundamentales.¹

¹ Plan Plurinacional Estratégico Institucional Awana: Ecosistema Plurinacional de las Artes, Creatividades, Memorias, Patrimonios, Culturas y Territorios. Casa de las Culturas, Quito. 2022

¿qué espacios están destinados para el desarrollo del programa?

- Sala de exposiciones temporales Oswaldo Guayasamín.
- Sala de exposiciones temporales Eduardo Kingman.
- Sala exposiciones temporales Miguel de Santiago.
- *Todos estos espacios se encuentran ubicados en la Casona Antigua de la CCE Av.6 de Diciembre y Patria. Quito.
- Salas de exposiciones temporales del Museo de Arte Colonial.
- *Este espacio se encuentra ubicado en la Av. Cuenca 901. Quito.

Anexo 1 Datos y fotografías de cada una de las salas

¿cómo Funciona La Programación de Las salas de exposiciones temporales De La Sede nacional y del museo de arte colonial?

TerritoriXs: exposiciones trimestrales, se puede acceder a una o máximo dos salas (Oswaldo Guayasamín, Eduardo Kingman, Miguel de Santiago) dependiendo de las necesidades del proyecto tomando en consideración que todos estos espacios son contiguos. En el caso de las salas del Museo de Arte Colonial se puede acceder a cada una de las salas por separado tomando en consideración que los espacios se encuentran en edificios distintos.

ItinerariXs: exposiciones trimestrales, se puede acceder a una o máximo dos salas (Oswaldo Guayasamín, Eduardo Kingman, Miguel de Santiago) dependiendo de las necesidades del proyecto tomando en consideración que todos estos espacios son contiguos. En el caso de las salas del Museo de Arte Colonial se puede acceder a cada una de las salas por separado tomado en consideración que los espacios se encuentran en edificios separados.

¿cómo accedo al programa **ATM©SFÉRIC**A ?

Envías tu proyecto llenando el formato de aplicación al siguiente correo electrónico: atmosferica@casadelacultura.gob.ec

Anexo 2 Formato de aplicación

¿quiénes conforman el comité de selección y cómo funciona?

La convocatoria para participar del programa **atmosféricA** se realizará dos veces al año, con participaciones proporcionalmente iguales para las líneas curatoriales de **TerritoriXs** e **ItinerariXs**.

En esta ocasión los proyectos seleccionados se implementarán durante el año 2024.

El Comité estará conformado por especialistas en el campo de las artes visuales y de las artes aplicadas de distintas universidades del país, así como por equipos técnicos de las direcciones de la Sede Nacional.

Entre el 01 y el 06 de diciembre, el Comité definirá que proyectos serán implementados.

Las propuestas que no tengan completa la documentación serán descalificadas automáticamente.

Los resultados se publicarán el 18 de diciembre en la página web de la Casa de las Culturas y las redes sociales institucionales: www.casadelacultura.gob.ec

¿cuáles son los criterios de selección?

Nro	Criterios	Porcentaje
1	Reflexión desde uno o varios de los enfoques del programa	30%
2	Conceptualización y desarrollo del proyecto	35%
3	Viabilidad del proyecto	30%
4	Si existe contraparte (recursos de otras instituciones, logísticos, técnicos, tecnológicos, financieros, etc.)	5%

¿Desde cuándo y Hasta cuándo Recibimos tu proyecto?

Los proyectos se receptarán del 20 de julio al 30 de noviembre del 2023 hasta las 11h59.

¿cuándo se publicarán los resultados?

El 18 de diciembre del 2023.

¿qué cosas no son pensables ni posibles dentro del programa ATM©SFÉRICA?

- Prácticas o narrativas que atenten contra la vida humana, de los animales o de la naturaleza.
- Violencia y/o discriminación étnica, de clase o de género.
- Prácticas proselitistas políticas o religiosas.
- Implementaciones museográficas que deterioren o pongan en riesgo a personas, seres vivos o infraestructuras culturales.

¿Habrá información adicional?

La convocatoria será pública a través de las redes sociales de la Casa de Cultura y la página web Institucional.

Realizaremos un taller informativo los días miércoles 15 de noviembre (vía zoom) y jueves 16 de noviembre (presencial en la sala Oswaldo Guayasamín) a las 15 horas, donde revisaremos los formatos de aplicación, los criterios de selección y responderemos todas las inquietudes que tengas.

El taller virtual del día 15 de noviembre se realizará en el siguiente enlace:

https://us06web.zoom.us/i/85641579345?pwd=BU6YVGnnbtUQvQbev2Chpip8EQal18.1

En caso de que necesites apoyo para la aplicación de los formatos solicitados ó información adicional, brindamos soporte técnico, los días viernes de 9h00 a 11h00 en el Centro de Documentación del *Museo Casa*, Edificio de Los Espejos, Av. 12 de octubre y Patria (Quito).

¿QUÉ acuerdos Hacemos Para que TU PROYECTO SE DESARROLLE SEGÚN LOS PLANES?

En el caso de la línea curatorial Itinerarixs firmamos un convenio de uso de espacios

Anexo 3 Convenio de uso de espacios

En el caso de la **línea curatorial TerritoriXs** los directores de los Núcleos Provinciales deberán enviar los documentos requeridos en la convocatoria a fin de que se coordine conjuntamente con la Sede Nacional la ejecución de las exposiciones, y el establecimiento de los compromisos a cumplirse bilateralmente con el fin de implementar los proyectos seleccionados.

Los compromisos entre las partes podrán ser modificados de acuerdo a la necesidad Institucional.